



FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de La Corte Suprema de Justicia certifica que el proceso de contratación de bienes, servicios, consultorías y obras públicas cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7.021/2.022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y en sus reglamentaciones

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasia	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80013889-9	Data Systems S.A.E.C.A.	Data System S.A.E.C.A.	Paraguay	Salto del Guaira 1055	Jose Manuel Flecha Cosp C.I N° 698.987	datasys@data.com.py	021.2133 478; 0981.554 443	150.000.000

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1598
 UOC: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 SUB-UOC: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 Nro. De PAC: 450.928 Modalidad: Licitación Pública Nacional
 Descripción del Bien, Servicio, Consultoría u Obra: Mantenimiento preventivo y correctivo de fotocopiadoras, escaneros, impresoras e impresoras multifunción - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum - (Lote N° 1 y 2)
 Acta/Resolución de Adjudicación N°: 354 Fecha: 29/10/2024 Pac N° 68/24
 Tipo de Contrato: Contrato Número:
 Plazo Contractual: 36 meses CDP N° 1401
 Monto Total Contratado: 150.000.000 Fecha CDP 23-09-24
 Moneda: Gs Tipo de Cambio: n/a Fecha: n/a Entidad: n/a
 En letras: Ciento cincuenta millones

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:

Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Monto	400.000	60.000.000	50.000.000	39.600.000		

III - Línea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2024, son los que se detallan a continuación:

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2024	1	1	1	243	30	1	99	Mantenimiento y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de ofi	400.000
TOTAL									400.000

Firma, Sello
RESPONSABLE DE LA UOC

Observación: La información contenida en el presente formulario es responsabilidad del suscrito en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscrito de la misma.

LETICIA CABALLERO, Jefa

Alonso y Testanova
San Pisco - Torre Sur

10:55
Teléfono y Fax: (021) 425 530
Internos: 2640-2823-2607